

Vieyo y Bacho (D. Mariano)

81-9-3^{er}-21

(n^o 83)

Figura al Ca 2575

Las

emanaciones cadavericas.

(Julio de 1874)



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5315411849

Higiene de las

emanciones cadavericas. (Cementerios)

El instinto de conservacion ha hecho q' el hombre en todos tiempos se halla puesto al abrigo del mesfitismo por conceptuarle capaz de destruir el egercicio normal de las funciones que constituyen la salud, el q' habiendose presentado siempre con negros colores a la imaginacion de los pueblos, haciendoles escribir en sus religiones preceptos o dogmas encaminados unas veces a precaver y otras a moderar el desarrollo o produccion de miasmas, los q' no siempre han estado en relacion con la altura de conocimiento q' sucesivamente ha poseido la higiene para impedir la perjudicial e ignorada accion q' en el organismo determinan.

El higienista en sus consejos cuando un individuo fa-

b 18871562

deci tiende ó á evitar las desgracias q' pudiera causar su precipitada inhumación ó á procurar que las emanaciones cadavéricas q' son consiguientes a la putrefacción no alteren la salud de los individuos por la descomposición intraorgánica q' en ellos pudieran determinar.

Respecto á las precauciones tomadas para evitar las desgracias causadas por el enterramiento de personas vivas, son tan antiguas como antiguos son los trabajos patológicos q' las determinan así la historia nos enseña q' Podaliro hijo de Esculapio libro por su intercesión de ser enterrada á la hija del rey Dametes y Asclepiades de Prusea tuvo ocasion de hacer lo mismo con un caballero romano á quien iban á enterrar; estos y otros casos han dado margen p^a estudiar y conocer los caracteres q' distinguen la vida de la muerte hasta q' hoy día los trabajos de muchos médicos entre los q' se cuentan los de Louis y Bonchut han llegado á distinguir estos dos estados sin necesidad de recurrir á medios empíricos de ninguna clase, no entro en el estudio de los signos q' nos pueden dar certeza ó probabilidad de la muerte por no ser ese el objeto del presente trabajo.

Para librarnos de las emanaciones cadavéricas q' la costumbre de tener los cadáveres depositados en las poblaciones originando perjuicios al vecindario por verse obligado á presenciarse el tiempo q' la ley determina q' debe transcurrir hasta la inhumación el lugubre espectáculo de la muerte así como á respirar las emanaciones q' una pronta descomposición determinan, debiera decretarse no solo como medida higiénica sino también social, la obligación de que los cadáveres una vez reconocidos por el médico p^a q' se cerciöre de la realidad de la muerte fueran trasladados á las camaras mortuorias hechas p^a este objeto en todos los cementerios con esto se reportaba una inmensa ventaja á las clases pobres q' viviendo generalmente en habitaciones estrechas les es muy doloroso el tener q' contemplar por 24 ó mas horas los restos de un ser querido, por otra parte la vista de cadáveres con blandones, cama mortuoria y demas aparatos funebre con q' la familia honra al finado constituye un verdadero tormento para el vecindario y en individuos pusilánimos puede ser origen de afecções mas ó me-

nos graves, siendo causa la permanencia en la casa del
cadaver sobre todo en verano del olor fetido q^e se desprende
de debido a los miasmas los cuales si es cierto q^e deter-
minan en las personas q^e los respiran, enfermedades iden-
ticas a la padecida por el individuo q^e las exhala los
males serian inmensos sobre todo en tiempo de epidemia
por lo q^e las trataciones a las camaras mortuorias ele-
viran hacerse obligatorias a todas las clases de la
sociedad en las cuales podrian estar los cadaveres con
menos perjuicio y molestias hasta 34 o 48 dias
despues de la defuncion ademas en estas las familias podrian
hacer las manifestaciones de duelo con toda la lati-
tud q^e quisieran lo q^e en el int^o de las poblaciones no
deberia tolerarse, porque amedrentando al publico la
vista de la fúnebre ceremonia infunde el pánico en la
poblacion con esto se evitaria el q^e las leyes determinan
do las reglas a q^e las familias debieran sujetarse en
sus manifestaciones externas de duelo tuvieran q^e
fijarse en similitudes cual lo hacen las leyes de
Juan 1.º Felipe 2.º y Felipe 5.º relativas a este pun-
to Estas camaras mortuorias destinadas a depositar
los cadaveres no pueden substituirse por los depo-

sitos de algunas iglesias los cuales generalmente por
su mala ventilacion, colocacion en bóvedas y subterranos
favorecen la descomposicion cadaverica siendo constan-
te foco de viciacion del aire en un sitio q^e por su obje-
to es punto de reunion de muchos individuos

Transcurrido el tiempo q^e el cadaver ha de estar depositado
es necesario por su putrefaccion presente o venidera, sepa-
rarle de sus semejantes de aquellos con quienes ha vi-
vido, sensible es tal medida mas la naturaleza en sus
variadas leyes asi lo ordena, todos los individuos desde
la mas remota antigüedad asi lo han hecho p^a preser-
varse de los funestos efectos de las emanaciones cada-
vericas a pesar de la repugnancia q^e siempre ha ha-
bido p^a tocar los muertos. Varios son los medios de
q^e se han valido p^a realizar esta triste reparacion pu-
diendo reducirse a tres q^e son el embalsamamiento, la
incineracion y la inhumacion sin recordar el barba-
ro y primitivo medio de entregar los cadaveres a la
voracidad de los animales.

Siempre la temura de las familias ha querido her-
manar el librar al cadaver de la putrefaccion sin
verificar su destruccion de aqui el origen de la

mummificación y embalsamamiento cuya antigüedad se presen-
ta en la oscuridad de la historia esta nos dice q^d José
hizo embalsamar el cadáver de su padre, que en el
embalsamamiento del cuerpo de Jesús se gastaron cien libras
de aloes y mirra y por fin nos habla de una porción
de embalsamamientos y del estado q^d mediante estos se con-
servaban algunos individuos celebres como el de Patro-
clo, Barquino y Cleopatra. El pueblo egipcio ha sido el
que mas y mejor ha conservado los cadáveres cuya con-
servación hacia extensiva a los animales siendo de ven-
ta q^d los medios de q^d se valieran los encargados de es-
te arte tan adelantado entre ellos se hallan perdidos
en la noche de los tiempos. Dos métodos dicen q^d em-
pleaban en los embalsamamientos uno para la clase po-
bre y otro p^a la acomodada el primero consistia en la-
var el cadáver e inyectar por la boca y ano los ingredien-
tes q^d le habian de conservar dejando le después en ma-
ceración por algun tiempo en una legia alcalina; el segun-
do mas costoso consistia en extraer por las fosas nasales con
unos hierros la masa cerebral y los intestinos, por una
abertura q^d hacian en el lado izquierdo del vientre por
una y otra incision introducian cuerpos destinados a la

preservar el cadáver de la putrefacción. Los embalsamamien-
tos pueden dividirse en antiguos y modernos unos y
otros tienen por objeto bien preservar de la putrefacción
al individuo muerto por medio de las sustancias poro-
sas q^d absorben su humedad, bien por la acción quí-
mica q^d sobre los elementos orgánicos ejercen algunas
sustancias susceptibles de combinarse con ellos o por la
coagulación permanente de los fluidos. Los antiguos si-
guieron la costumbre de cada pueblo empleaban distin-
tos medios p^a no ver destruidos los cadáveres de sus pa-
rientes y amigos por la putrefacción preservandose así
de las nocivas emanaciones q^d esta pudiera ocasionar;
los hebreos después de lavar bien los cadáveres los em-
briaban de mat^a balsamicas y resinosas, los etíopes los
embriaban con disoluciones concentradas de goma laca
por su trasparencia ha hecho creer algunos q^d recubrian
los difuntos con vidrio, los persas los bañaban en
cera licuada, los macedonios con miel, los romanos
con disoluciones salinas y así los demás pueblos han co-
nseguido las costumbres establecidas. Estos métodos de
embalsamamientos se han practicado por mucho tiempo
hasta q^d M. Boudet veio el suyo al q^d han sucedido

los de Chaussier, Gannal y Suequet. el de Budet y Chau-
ssier esta fundado como los antiguos en hacer incisiones en
diversas partes del cadaver para introducir sust.^o anti-
putricias, el de Gannal consiste en inyectar por una de las
carótidas una disolución de acetato de alumina, primitiva-
mente empleo el sulfato de alumina mas una vez descom-
puesta esta sal el acido sulfurico que se forma carbo-
niza el cadaver por lo q^e la sustituyo con la sal utada,
el metodo de Suequet es igual q^e el ant.^o solo se dife-
rencia en q^e el acetato de alumina es sustituido por el
sulfato ó hiposulfato sodico dejandole al cadaver des-
pues de hecha la inyeccion en un baño q^e contenga una
disolución de cloruro de zinc, este metodo no se usa gene-
ralmente mas q^e para conservar los cadaveres destina-
dos a la diseccion por tener la ventaja sobre las otras
de que no da lugar a ningun compuesto q^e ataquen los
instrumentos q^e en los trabajos anatomicos se em-
plean.

Los embalsamamientos son el mejor modo de preservar-
nos de las emanaciones cadavericas, satisfacen ademas
el deseo de las familias de librar de la putrefaccion
a los indiv.^{os} muertos y son algunas veces de gran

utilidad p.^a la administracion de justicia, mas no estan-
do por su coste al alcance de las clases medianamente
acomodadas y no habiendose extendido todavia la cos-
tumbre de incinerar los cadaveres lo que tambien con-
stituiria un buen medio de librarnos de su miasmas ya
sea por falta de sitios convenientes p.^a q^e al hacer dicha o-
peracion no fueran molestados los habitantes con la gran
cantidad de materia organica q^e se desprendiera bien
sea debido a la natural repugnancia q^e las familias
tienen a ver destruidos por el fuego sus individuos
muertos ó ya se debido a otras causas es lo cierto q^e
por las razones indicadas todavia tenemos necesidad de
recurrir a las inhumaciones q^e no son el modo mas
higienico de preservarnos de los miasmas cadavericos.
Conociendo algunos de los fenomenos de la putrefaccion
en la tierra podremos sacar algunas consecuencias re-
lativas al punto objeto del tema. Orfila y de De-
vergie han hecho importantes trabajos p.^a estudiar la
marcha de la putrefaccion sobre todo el primero q^e
la ha observado en la tierra pues el sig.^o la ha estudia-
do en el agua, y han llegado a conocer algunos de sus fe-
nomenos a pesar de la dificultad de conocerlos, es pro-

bable q̄ en los primeros tiempos se formen productos acidos por verificarse entonces la descomposicion à espensas del oxígeno del aire, habiendo tambien à poco q̄ la putrefaccion avance desprendimiento de amoniaco ya libre o combinado con los acidos sulfurico, nítrico acetico etc. algunos de estos se encuentran mezclados con los gases osido de carbono, hidrogeno fosforado e hidrogeno carbonado este es el mas abundante sobre todo en los asfiorados por el agua estando constituidos los ultimos restos de la putrefaccion por jabon caclaverico y materia crasa animal el primero esta formado segun Chevreul de margarato y oleato de amoniaco, sust^a amarga potasa y cal, esta composicion varia segun el ambiente q̄ rodea al cadaver, se forma à espensas de la gordura, su modo de formacion no es conocido, el segundo llamado tambien estireol animal es el producto final de la putrefaccion, se parae al lado de los carruages, su composicion se ignora y se renra à los lados de la columna vertebral. Durante la putrefaccion se desprenden probablemente arrastrados por los gases q̄ salen del cadaver efluviòs fetidos de naturaleza dudosa, q̄ tienen algo de particular q̄ las distingue de los que se desprenden o producen reacciones analogas, el

estudio de estos miasmas es importante por su accion perjudicial sobre la economia. Su existencia esta demostrada por los trabajos de Moscati, Piegault de l'Isle y Bausingault los que valiendose de distintos medios han demostrado con tal claridad su existencia q̄ negarla seria lo mismo q̄ negar la del mismo aire en q̄ estan en suspension. Perrent-Duchatelet cree q̄ estas emanaciones no perjudican al hombre el q̄ impunemente puede respirar por mucho tiempo un aire cargado de emanaciones miasmaticas otros q̄ son los mas en contra posicion à la opinion citada sostienen la malignidad de ellas llegando algunos como Vieil d'Ariz à sostener q̄ los miasmas q̄ desprenden las personas muertas à consecuencia de algunas enfermedades especiales son susceptibles de reproducir las mismas enfermedades en los individuos q̄ las respiran, es decir q̄ segun este autor la descomposicion no destrulle el virus por lo q̄ aconseja la preservacion de estos miasmas sobre todo à los individuos q̄ no habiendo padecido la enf^d del muerto o por otras circunstancias se hallen en disposicion de adquirirla. La experiencia diaria demuestra q̄ aunque los efectos nocivos de estos miasmas han sido esagerados por algunos higienistas lo que

los ha inducido à aconsejar medios profilácticos quizá demasiado severos p.^a preservar à los individuos de sus efectos tampoco se debe creer q^e gozan de la misma impunidad q^e las emanaciones desprendidas por la carne de los animales recién muertos q^e no solo no determinan ningún mal sino q^e hasta suelen ser benéficas à los q^e las respiran, porque continuamente se están viendo sensibles afecciones q^e solo pueden atribuirse à dichos miasmas cuya acción nociva estara acentuada en relación à su mayor ó menor grado de concentración Por último aun cuando se sabe positivamente la existencia de estos miasmas en el ambiente q^e nos rodea se ignora su naturaleza, se sabe si q^e hay materia orgánica en putrefacción (Liebig) ó gérmenes de seres organizados (Pasteur) mas no sabemos de q^e clase sean, lo cual prueba lo infundadas de unas u otras hipótesis sobre la acción de los miasmas porque conforme estos sean de una u otra naturaleza su acción será distinta.

Ya se halla verificado el embalsamamiento ó bien el cadáver halla de pasar por todos los períodos de la putrefacción hay necesidad de trasladarle à ciertos sitios donde sus emanaciones no perjudiquen la salud de los pueblos sitios q^e sean à la vez un monumento

elevado p.^a memoria de los q^e fueron, sitios q^e los pueblos modernos embellecen y conservan en prueba del respeto q^e los merece el lugar de los muertos es de ir necrópolis ó cementerios.

He dicho q^e hay q^e trasladar el cadáver al cementerio mas en la traslación hay que tomar algunas precauciones p.^a la rapidez con que se desarrolla la putrefacción ó por estar bastante adelantada esta, por haber tenido inequívoco el cadáver mas tiempo del conveniente estas se reducen à usar los desinfectantes y à verificarla à la hora mas conveniente q^e sera por la mañana en que la temp.^a es menor y el tráfico de gentes en el int.^o de las poblaciones es mucho menor q^e en lo restante del dia; estas molestias se evitan llevando los cadáveres como he dicho antes p.^a depositarlos à la cámara mortuoria del cementerio: si fuera necesario verificar la traslación desde una población ó un cementerio à otro mas lejano entonces sera imprescindible el embalsamamiento y los cuidados p.^a preservar nos de los miasmas seran mas severos.

Los cementerios (palabra derivada del griego koimao dormir) son unos lugares destinados à la inhumación de los muertos y à la conservación de algunos q^e por sus pre-

paraciones previas no hay tanto peligro de que perjudiquen
la salud pública. Los antiguos elegían diversos sitios para la
mansión de los muertos siguiendo siempre la costumbre
dominante de cada pueblo así el pueblo romano enterró
por bastante tiempo los cadáveres en sus casas hasta que
lo prohibió la ley de las doce tablas desde entonces las fa-
milias romanas acomodadas tenían destinadas propiedades
particulares fuera de las poblaciones en las inmedia-
ciones de los caminos para enterrar sus muertos y los
pobres eran enterrados en sitios á propósito llamados pu-
tenti ó culinae siendo tal el interés que tenían de que los en-
terramientos no se verificaran en el int^o de las poblaciones
que era necesario nada menos que un decreto del Senado auto-
rizando á hacerlo. Leyes tan higiénicas estuvieron en vi-
gor hasta que las derribó el cristianismo infringiéndolas
primera y por las costumbre de los primeros cristianos
de enterrar en las catacumbas, después cuando el cristia-
nismo hizo mas prosélitos no solo lo hicieron en el int^o de
las poblaciones sino que lo verificaron dentro de las igle-
sias donde los mismas pestilenciales pudieran perjudi-
car mas por la reunión en dichos edificios de los fieles
que acudieron á las ceremonias religiosas. Esta costumbre

tan perjudicial á pesar de haber sido condenada por
el concilio de Braga y diversos papas todavía subsiste
en algunos pueblos como en España porque aunque no
se hagan las inhumaciones bajo el pavimento de la
nave de la iglesia se hacen en los alrededores de ella
que donde generalmente estan situados los cementerios en-
callejados entre la iglesia y edificios próximos habiendo
algunos que son al mismo tiempo el unico punto de venti-
lación del edificio destinado al culto.

En España como ya se puede deducir de lo dicho anterior-
mente resplandecen poco por sus preceptos higiénicos las
leyes relativas á inhumaciones limitadas á consideraciones
puramente místicas á consignar los privilegios que disfruta-
ban las personas nobles y los clérigos pues los que existen
de la época de Carlos 3.^o y mas modernas relativas al
uso y construcción de los cementerios inhumaciones á pro-
fundidad conveniente monedas & ya sea debido á la
preocupación ó la rutina ó ya á la falta de fondos es lo
cierto que no han sido cumplidas con la mayor puntua-
lidad á no ser en algunas poblaciones grandes pues en
las demás donde no existe el cementerio orilla de la igle-
sia está en los barrios extremos ó en el centro de la pobla-

cion lo q^d no es de extrañar si se toman por modelos los cementerios de la capital.

Las inhumaciones deben verificarse sin privilegios de ninguna clase en los cementerios, los cadaveres de los patricios insignes pueden ser trasladados despues de haber estado algun tiempo en estos sitios a los monumentos q^d para honrar su memoria se levanten en el int^o de las poblaciones mas debieran suprimirse todas las concesiones en contrario a qual la q^d disfrutaban ciertas comunidades de enterrar sus muertos (sin tan siquiera exigirles previo embalsamamiento) en los mismos edificios q^d habitan privilegio antihigienico q^d podrian ser funesto a los habitantes de edificios cercanos mayormente en tiempo de epidemia por ser causa abonada al incremento de la misma.

Los cementerios son constantes focos de infeccion como tales deben estar situados lejos de las poblaciones debiendo distar del perimetro de estas un kilometro, tambien conviene q^d no halla en sus inmediaciones ningun edificio no solo para prevenir de los miasmas a sus moradores, sino porque siendo un obstaculo para la ventilacion impiden la diseminacion de los gases cadavericos, tampoco pasaran por sus inmediaciones caminos

vecinales carreteras lineas ferrreas etc. Deben estar situados en terreno calizo, sitio elevado, opuestos a vientos dominantes p^a evitar q^d cuando estos reinen las poblaciones tengan viciada su atmosfera por las emanaciones q^d desprendidas en el cementerio son llevadas por el aire, si es posible expuestos al norte, en posicion declive, lejos de arroyos o rios p^a no estar expuestos a inundaciones por desbordamientos de estos lo q^d ocasionaria q^d el agua descarnando el terreno disminuyera cada vez mas la capa de tierra colocada sobre los cadaveres o quizas dejara estos al descubierto, lo q^d unido a la humedad y a un clima ardoroso podria dar lugar al desenvolvimiento de alguna epidemia. Estos lugares de reposo deben tener arbustos plantados en su interior expuestos en sitios donde puedan recibir el beneficio influj^o de la luz solar porque estas plantaciones son un buen medio de sanear el aire por que absorben el acido carbonico y desprenden el oxigeno no deben colocarse en tan gran numero q^d impidan la renovacion del aire, tambien es conveniente q^d halla arboles por fuera de las cercas estas no pasaran de diez pies de elevacion si tuvieran mas dificultarian la renovacion del aire. Por el subsuelo

no deben pasar las aguas destinadas para bebida del hombre ó de los animales aunque Guérard ha hecho la observación con su colega Barruel de q^{ue} las aguas calcáreas q^{ue} atraviesan los terrenos de los cementerios pierden su esterilidad y adquieren las cualidades del agua potable porque en su filtración á través del terreno impregnado de sales amoniacales la cal es descompuesta por ellas, la análisis química así lo demuestra mas tambien comprueba una cantidad de materia orgánica en el agua mayor q^{ue} la normal la cual hace q^{ue} dicha agua se corrompa con facilidad por lo q^{ue} sera conveniente q^{ue} las aguas destinadas al consumo no pasen por el subuelo de los cementerios La extensión de un cementerio cuando menos sera cinco veces mayor q^{ue} la que se necesita para los enterramientos en un año para q^{ue} las estumaciones no tengan q^{ue} verificarse antes de la completa putrefacción del cadáver q^{ue} segun los trabajos de Orfila se verifica á los dos años mas la higiene por las distintas causas q^{ue} la pueden retardar desde na cinco años como minimum del tiempo q^{ue} el cadáver debe permanecer en la tierra.

Como de las causas q^{ue} pueden acelerar ó retardar la descomposición cadaverica nacen multitud de

preceptos higienicos relativos á las emanaciones caelaverias voy á hacer una rapida enumeración de las principales. El aire, el calor y la electricidad favorecen la putrefacción, el frío la retarda lo mismo hace el ácido carbonico y el azoe mas este encontrandose en la proporción que se halla en el aire la ayuda extraordinariamente igualmente q^{ue} el vapor de agua, en esta la putrefacción es lenta á no ser q^{ue} la temperatura sea elevada; la tierra tambien ejerce su acción q^{ue} varia segun la circunstancias de temperatura, naturaleza, humedad, profundidad etc si el suelo es arenoso la descomposición es lenta y sera rapida si el suelo tiene bastante cant^o de mat^{er} vegetal ó es arcilloso, lo mismo sucede si hay mucha humedad ó el cadáver esta á poca profundidad porque en este caso el aire actua sobre este con mayor facilidad q^{ue} en el caso contrario y el terreno se impregna mejor de la humedad de las lluvias cuanto mas superficial es; los vestidos y la caja mortuoria impidiendo el paso á la humedad y al aire retardan la descomposición por esto los cadáveres q^{ue} se entierran desnudos y sin ataud se corrompen con prontitud por el contrario los vestidos tupidos y las cajas de plomo los conservan por largo tiempo;

la edad, el sexo, la clase de enfermedad y época del entierro también influyen en la descomposición así en los niños es más rápida que en los viejos, en las mujeres más que en los hombres, en los individuos víctimas de enfermedades crónicas o de otras que han amigralado su constitución es más que en los que se hallan en caso contrario además que si la enfermedad es de esas infecciones en que la descomposición se puede decir que empieza en vida no es extraño que se acelere con la muerte, en los entierros que se verifican en verano la descomposición del cadáver será más pronta que si se hiciera en invierno.

En todo cementerio además de la cámara mortuoria que para el depósito de cadáveres debe existir es conveniente que haya un anfiteatro, para disecciones anatómicas y embalsamamientos los que no deben existir en el interior de las poblaciones; en los cementerios incluyan los tribunales de justicia con menor riesgo para la salud pública dilatar el enterramiento de los cadáveres judiciales lo que en el interior de las poblaciones no puede hacerse sin grave perjuicio, además las autopsias podrán ser más frecuentes por la mayor comodidad para hacerlas y porque no haciéndolas en la casa mortuoria

es más fácil vencer la repugnancia de las familias haciéndolas comprender su importancia hasta para la salud de ellas mismas.

Las sepulturas deben tener cinco pies de profundidad, siete de largo y tres de ancho separadas unas de otras por los lados por un espacio de dos pies y en la cabecera por tres pies por lo dicho ante. Los cadáveres deberán enterrarse desnudos o con una mortaja sencilla, no colocándose nada más que un cadáver en cada sepultura siendo perjudicial el amontonar en una misma, muchos por ser la descomposición más lenta sucediendo en estos casos que pasados cuatro o cinco años al ir a hacer la exhumación que la descomposición no habiéndose terminado o estando para lisada por falta de elementos para verificarse, se desenvuelve de nuevo llenando la atmosfera de emanaciones miasmáticas además que en caso de tener que hacer una exhumación judicial cuando la putrefacción estuviera desarrollada sería muy difícil si el cadáver se hallaba en lo más profundo de la fosa por el levantamiento o exhumación necesaria de todos los situados encima. Sueltos hacerse fosas comunes para el enterramiento de las clases pobres en este caso se tendrá presente lo dicho anteriormente respecto a la

acumulación de cadáveres y para evitar la concentración de los miasmas se pueden cubrir con un poco de cal la que no dejando podrirse las partes blandas favorece su saponificación calcarea y por la gran temperatura que con el contacto de agua se desenvuelve quema los tegidos impidiendo la descomposición por la putrefacción y en su consecuencia no se desprenden gases fétidos.

En los cementerios suele enterrarse tambien en bóvedas que es un medio muy nocivo de hacerlo por que no habiendo en estas renovación del aire el desprendimiento de emanaciones dura mas tiempo por ser mas lenta la putrefacción, tambien se entierran o por mejor decir se colocan los cadáveres en monumentos especiales o nichos los cuales si tuvieran una construcción sólida e individuos destinados a su reparación pronta en caso de hundimiento o rotura de alguno o algunos no son perjudiciales por que siendo espacios herméticamente cerrados en los que la renovación del aire no es posible una vez colocado allí el cadáver se rodea de los gases y miasmas que de él se desprenden y se conserva momificado mas o por tener mala construcción los nichos permitir el acceso de aire al interior la putrefacción tiene lugar con todos los inconvenientes

que tiene cuando al aire libre se verifica lo mismo sucedería si por hundimiento de los mismos quedaran los cadáveres al descubierto.

Transcurrido algun tiempo segun la calidad del terreno y proporción de su extensión con el numero de cadáveres inhumados los cementerios llegando a saturarse de materia organica no provocan la putrefacción o si esta se verifica es con suma lentitud haciendo mas largo el desprendimiento de emanaciones, llegado este caso es menester dejar de enterrar en aquel sitio hasta que la tierra recobre sus primitivas propiedades siendo considerado durante este tiempo por la higiene como si se siguieran verificando en él inhumaciones.

Las exhumaciones no se haran hasta que hallan transcurrido cinco años desde la inhumación esta ley higienica no es observada en muchos cementerios de grandes poblaciones los que por su poca extensión son la causa de que aquellas se verifiquen antes de tiempo para nuevos enterramientos. En todo cementerio se podria hacer cada quinquenio una monda que consiste en trasladar al exterior todos los huesos que se encuentran a poca profundidad de la tierra o sobre el suelo de la tumba, esta oper

ración debe hacerse por las mañanas, en invierno en días serenos despejados y en fin procurando reunir todas las condiciones higiénicas favorables p.^a los operarios q.^l han de verificar y para no cargar la atmosfera de miasmas. Las exhumaciones ya sea para proceder a nuevas inhumaciones ya con caracter judicial ó bien por la traslación del cadáver a otro cementerio se harán siempre con permiso de la autoridad teniendo mucho cuidado p.^a evitar funesto accidentes al abrir los nichos y sepulturas teniendo siempre á mano cloruros dezinfectantes, dejándolos abiertos algun tiempo antes de maniobrar en ellos para q.^e se evaporan por la atmosfera las emanaciones allí concentradas, asegurandose de si la atmosfera es respirable en el int.^o de las bóvedas y nichos viéndolo si arde una luz en su interior, ademas los operarios llevarán sus ropas impregnadas de sustancias desinfectantes haciendo lo mismo con el ataúd ó la mortaja del cadáver ó en sus inmediaciones si las exhumaciones son judiciales y si la putrefacción estuviere muy adelantada para evitar los efectos de la absorción de las emanaciones cadavericas por la mucosa pulmonar Gosse de Ginebra aconseja el uso de esponjas im-

pregnadas en disoluciones cloruradas puestas delante de la boca para que modifiquen favorablemente el aire al tiempo de irlo inspirando por parecerle insuficientes los pañuelos mojados en vinagre recomendados por Orfila. Tambien se podran usar los diversos aparatos q.^l la higiene conoce para evitar los efectos nocivos q.^l ocasionarian la respiración de ciertos gases de cuya descripción no quiero ocuparme asi como tampoco de las precauciones higiénicas individuales q.^l deben adoptarse en estos casos por no hacer demasiada estensa esta memoria ya bastante pesada.

Con esto quedan ligeramente tratados algunas de las cuestiones relativas á un punto digno de ser tratado con copia mayor de datos científicos y en el q.^l me he fijado por lo mismo que asunto tan importante no ha merecido llamar con todo el interes que debiera, la atención de los legisladores para preservar de funestos males la salud de los pueblos confiados á su cuidado.

Mariano Viejo y Bicho